



SALTA, 13 JUN 2018

RESOLUCIÓN N°

199

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9301/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Lic. Beatriz Ramos, Jefe de Programa de Nutrición, Hospital San Vicente de Paul, Orán, solicita Reconocimiento Oficial a la Jornada de Capacitación: **“Promoción de Alimentación Saludable y Kiosco Saludable”**; y

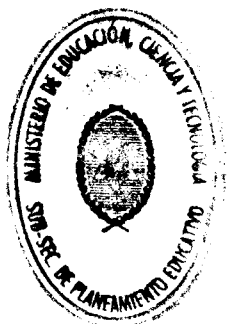
CONSIDERANDO:

Que la capacitación fija como fecha de realización el día 28 de Junio de 2018 en el Salón Auditorio del Hospital San Vicente de Paul, con una carga horaria de 8 horas reloj, equivalente a 11 horas cátedra, se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes y Supervisores de las escuelas urbanas y rurales promotoras de salud de la ciudad de Orán;

Que los objetivos que se proponen entre otros son: Promover y contribuir a la mejora de la salud y la nutrición de los niños escolares, a través de la actualización de temas específicos de Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de salud escolar; Actualizar los contenidos de la Guía Alimentaria para la población argentina; Brindar herramientas de educación alimentaria a los docentes de escuelas primarias para la promoción de una alimentación saludable y kiosco saludables en niños en etapa escolar;

Que los responsables de la capacitación son: Lic. Beatriz del Valle Ramos, Lic. Mónica Claudia Batallanos, Lic. Silvia Adriana Dimarco, Lic. Silvia Mónica Royo Fernández, Lic. Nilda Zulema Cáceres, Lic. Ivanna del Milagro Lizondo, Lic. Stella Maris Torres Nabhen, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N° **199**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9301 /18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar la Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

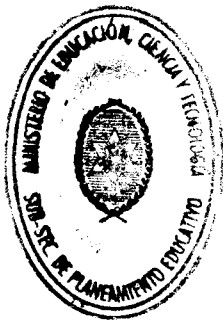
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo a la Jornada de Capacitación: “Promoción de Alimentación Saludable y Kiosco Saludable”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Lic. Beatriz Ramos, Jefe de Programa de Nutrición, Hospital San Vicente de Paul, Orán, destinada a Docentes y Supervisores de las escuelas urbanas y rurales promotoras de salud de la ciudad de Orán, que se llevará a cabo el día 28 de Junio de 2018 en el Salón Auditorio del Hospital San Vicente de Paul de la localidad de San Ramón de la Nueva Orán, siendo la modalidad presencial.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta